

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

ADMINISTRACIÓN LOCAL

3469 *Anuncio del Ayuntamiento de Pinto (Madrid), por el que se convoca el procedimiento abierto para adjudicar las obras de reparación de una pista de atletismo en el Parque Juan Carlos I del municipio de Pinto.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Pinto (Madrid).
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Servicio de Contratación.
 - 2) Domicilio: Plaza de la Constitución, 1.
 - 3) Localidad y código postal: Pinto, 28320.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.ayto-pinto.es.
 - d) Número de expediente: 001/15.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Obras.
 - b) Descripción: Obras de reparación de una pista de atletismo en el Parque Juan Carlos I del municipio de Pinto.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - d) Criterios de adjudicación: Oferta económica hasta, 20 puntos. Memoria descriptiva de la ejecución de las obras, hasta 20 puntos. Programa de trabajo, hasta 15 puntos y Reducción de plazo de ejecución de obra, hasta 5 puntos.
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe total: 321.137,94 euros, más el IVA correspondiente.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: Veintiséis días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio y hasta las catorce horas del día en que finalice el plazo de presentación. A efectos de finalización el sábado será inhábil.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Registro General del Ayuntamiento de Pinto.
 - 2) Domicilio: Plaza de la Constitución, 1.
 - 3) Localidad y código postal: Pinto, 28320.
9. Apertura de Ofertas:
 - a) Descripción: Apertura pública de los sobres B y C.
 - b) Dirección: Plaza de la Constitución, 1.
 - c) Localidad y código postal: Pinto, 28320.
 - d) Fecha y hora: Se anunciarán en el perfil del contratante con, al menos, un día hábil de antelación a sus respectivas celebraciones.
10. Gastos de publicidad: Correrán a cargo del adjudicatario.

Pinto (Madrid), 15 de enero de 2015.- Concejal de Economía, D.^a Tamara Rabaneda Gudiel.

ID: A150003385-1